

Guayaquil, agosto 30 del 2.002

Señores
FALOMIA S.A.
Ciudad.-

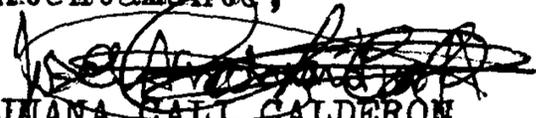
De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo que establece la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de los señores accionistas de FALOMIA S.A., el informe económico por el año 2.001.

He procedido al análisis y revisión del balance general y anexos, el cual no presente movimiento alguno al cierre del ejercicio antes mencionado. Además el balance ha sido elaborado cumpliéndose con lo que establece los Principios Contables de General Aceptación.

Aprovecho para expresarles mis agradecimientos por la colaboración que me tenido para el desarrollo de mis funciones de comisario.

Atentamente,


JUANA BALL CALDERON
Comisario..

29 NOV. 2002

